

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL
APARTADO DE CORREOS 436

Temas militares

Concepto del mando

Con referencia a la próxima visita a Madrid del Alto Comisario, dice parte de la "Prensa que la causa obedece a recibir instrucciones del Gobierno sobre la marcha de las operaciones; otros atribuyen el alto en el avance a indicaciones de Madrid, y a este tenor—sin que podamos saber el grado de veracidad de esas informaciones—se fantasea, y decimos se fantasea, poniéndolos en lo mejor, porque lo más triste sería que todo eso fuese verdad.

Por hacer la guerra desde Madrid perdimos Cuba y Filipinas; por trazar la marcha de los negocios de Marruecos, hasta en sus menores detalles, desde el Palacio de Buenavista, en colaboración con el Ministerio de Estado—ya hablaremos de la sinrazón de esta colaboración—, ha faltado muchas veces la unidad de criterio, la unidad de doctrina necesaria para la feliz ejecución de obra tan difícil como la que realizamos en Africa.

El mayor defecto que encontramos siempre al Mando en Africa fué el exigirle adaptación a la circunstancial doctrina del Gobierno.

Porque toca a éste trazar el plan, definir el propósito y poner los jalones de una empresa; pero sería absurdo dictar a un general en jefe la conducta que debe observar día por día durante una campaña; porque además de que el éxito depende

comunemente de circunstancias que no pueden ser previstas, se ahogaría su inspiración imponiéndole otra que no sea la suya; cuando la autoridad se divide las opiniones son diferentes y las operaciones carecen de enlace, y, además, sin unidad de mando, cómo exigir luego la responsabilidad?

No olvidemos esto: si al general en jefe se le coarta encadenando su acción a la conveniencia de un Gobierno, el general está comprometido, a poco que contraríen sus propósitos está desautorizado, y si se presta a obrar contra sus inspiraciones está perdido.

Los generales en jefe no debieran perder de vista lo que Napoleón dijo: «Un general en jefe no queda a cubierto de sus faltas en la guerra, con una orden de su Soberano o de su ministro, cuando el que la expide se halla lejos del campo de operaciones. De donde resulta que todo general en jefe que se encarga de la ejecución de un plan que reconoce malo, es culpable; debe exponer sus razones, insistir en que el plan se cambie, presentar, en fin, su dimisión antes que ser el instrumento de la ruina de su Ejército».

El general conde de Montecuculi, al volver de una campaña, llevaba consigo todavía cerrados todos los pliegos que le habían sido enviados dictándole sus operaciones.

Y Paulo Emilio contestó al Senado romano, que le distraía con sus advertencias: «Si creéis que otro sea más capaz que yo para dirigir la guerra, le cederé en seguida el mando; pero si tenéis confianza en mí, no fiscalicéis mis actos ni con acciones ni con palabras».

Lecciones son estas de la Historia que es la gran maestra.

Décimo aniversario

Canalejas

El próximo día 12 se cumplen diez años de la muerte de D. José Canalejas.

Este año, Alicante, que siempre conmemora la triste fecha, desea realizar la acostumbrada manifestación de su duelo. Para ello ha invitado a la familia del llorado hombre público, para que asista a los actos que han de realizarse. Además, el Sr. Francos Rodríguez desea presentar públicamente a los alicantinos al hijo del que fué su jefe.

El domingo próximo llegarán la viuda de Canalejas, su hija mayor y el duque de Canalejas.

Habrà misa rezada y manifestación pública; al llegar el cortejo al monumento, el alcalde leerá una alocución; el señor Francos Rodríguez pronunciará un discurso glorificando al que fué mártir de su deber y presentando a su hijo D. José Canalejas, quien hará uso de la palabra en señal de agradecimiento y ofreciéndose a ellos.

Se verificará luego un banquete; se inaugurará por la tarde el nuevo mercado, y a las cinco habrá recepción y te en el Club de Regatas.

Sucesos de Melilla

Las responsabilidades

La causa relativa al general Berenguer está en poder de la ponencia nombrada al efecto, y que, según se asegura, ha emitido ya dictamen, claro es que ratificando el primer acuerdo del Consejo.

Es, desde luego, un hecho que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha procesado al general Tuero.

Por esta razón ha tenido que dejar el mando de la brigada que se le había confiado en Pamplona.

El decreto correspondiente se publicó hace ya ocho días.

La Comisión del Congreso que entiende en el expediente Picasso volverá a reunirse el sábado próximo.

Persiste la idea de que el dictamen quede sobre la mesa de la Cámara el mismo día de reanudarse las sesiones.

El Sr. Roselló no firmará la ponencia de los conservadores; por el contrario, entiende que la responsabilidad alcanza a todo el Gabinete que presidió el señor Allendesalazar.

Los legionarios

La presencia en Madrid de muchos legionarios ha hecho creer a algunas personas que se disolvía el Tercio.

No hay nada de esto; lo que ocurre es que esos legionarios han cumplido su compromiso hasta terminar la campaña, y como en realidad las operaciones grandes han terminado, no era lógico mantener en campaña más tiempo a los que en los primeros momentos acudieron de

Progresos de la Aviación

Aterrizaje sobre patines

El inventor americano Mr. Sperry ha hecho recientemente numerosas pruebas de un invento que consiste en un tren de aterrizaje amovible, que el piloto puede, por un mecanismo sencillísimo, soltar en cuanto vuela su aparato.

El avión está provisto de un par de patines pequeños, que permiten el aterrizaje. Las pruebas han dado resultado satisfactorio. El avión, así equipado, consiguió una velocidad de vuelo de 170 kilómetros por hora, superior en 10 kilómetros a la que antes alcanzaba.

La supresión del tren de ruedas aligera mucho el aparato y permite una marcha más rápida.

La supresión de las ruedas permite al avión aterrizar en terrenos mal acondicionados, sin peligro.

Los patines empleados están muy próximos al fuselaje del avión; precisa, por tanto, para aterrizar, calar la hélice en posición horizontal; pero esto es muy fácil gracias al empleo de un motor radial.

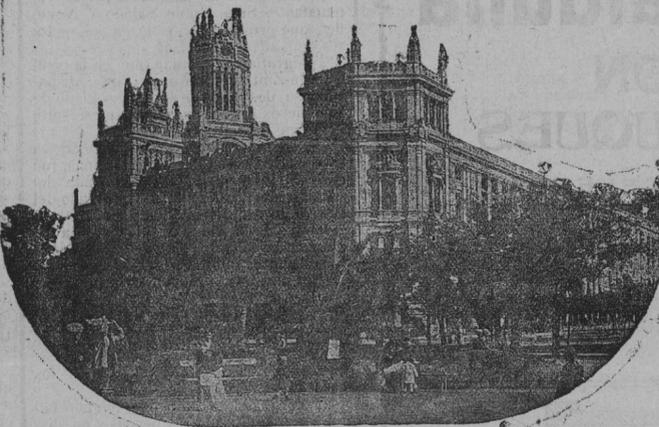
Proyectos

Los funcionarios públicos no irán a la huelga

Annuncia un colega que el Gobierno presentará en las primeras sesiones de Cortes un proyecto de ley declarando ilícita la huelga de los funcionarios públicos, proponiendo sanciones: una de ellas, la de inhabilitación por diez años para ejercer cargos públicos a los promovedores.

Mal está que los funcionarios públicos vayan a la huelga, y hace bien el Gobierno en evitarlo, pero créanos, lo mejor es no dar lugar a que el descontento y la rebeldía consiguiera se apoderen de las colectividades; y esto más fácilmente se consigue obrando siempre con justicia desde la altura que castigando cuando el mal se ha realizado.

Postales madrileñas



Paseo del Prado y Casa de Correos

He aquí lector en toda su majestuosa suntuosidad el Palacio de Comunicaciones; tan grande, tan magnífico, tan colosal, con sus salones, sus escaleras, sus patios, sus torres, que su misma grandezza justifica todo el retraso que pueda sufrir la correspondencia; sólo un milagro de voluntad parece que puede encarrilar a través de todo esto, la humilde carta que depositas en el buzón.

Es un Palacio de Comunicaciones ideado en la época de la franquicia postal, cuando entraban allí las cartas por toneladas y de «gorra»; pero ahora, que es pre-

La vida militar en provincias

Homenaje a un soldado

MARBELLA 7.—Se ha verificado con gran solemnidad el acto de imponer la cruz de Beneficencia al que fué soldado del regimiento tercero de Zapadores, Miguel Luque Guerrero, natural de esta ciudad, y que expuso su vida para salvar de una muerte cierta al obrero electricista Francisco Velasco, en ocasión de estar éste trabajando en la derivación de una línea de alumbrado eléctrico.

Al acto asistieron todas las autoridades.

Prácticas militares

HUESCA 7.—Procedente de Zaragoza, donde se halla de guarnición, ha llegado a Sariñena el regimiento de Caballería de los Castillejos, que realizará prácticas en esta provincia y llegará hasta las estribaciones de los Pirineos.

VENDELL 7.—Procedentes de Villanueva y Geltrú han llegado a ésta cuatro escuadrones de Dragones de Montesa, de guarnición en Barcelona.

Después de pernoctar en ésta, han continuado las maniobras, y saldrán para Valls y Reus, en donde terminarán la etapa.

El capitán general de Cataluña

TORTOSA 7.—En el expreso de Barcelona ha llegado hoy el capitán general de Cataluña, señor marqués de Estella, con el gobernador militar de la provincia, coronel Almanca.

El marqués de Estella visitó los cuarteles y el Observatorio del Ebro.

El general Moltó

MIRANDA 7.—Se encuentra en ésta el capitán general de la región, general Moltó.

Ha sido cumplimentado por el alcalde, y en la entrevista trataron del asunto de los cuarteles, que están sin dar principio las obras, después de haber cedido el Ayuntamiento los terrenos.

El «Proserpina»

EL FERROL 7.—Procedente de Bilbao llegó el contratopedero «Proserpina», después de haber capeado un violento temporal. El buque ha entrado en el dique para reparar averías.

Guardia civil lo preceptuado para el de Carabineros en la Real orden circular de 30 de noviembre de 1916, efectuándose con arreglo a las disposiciones que en ella se establecen los señalamientos de antigüedad que en lo sucesivo se verifiquen para el ingreso en el Cuerpo de los tenientes de las Armas generales, y resolviéndose conforme a las reglas del artículo 3.º de la Real orden circular de 9 de enero de 1920, los casos en que por virtud de la proporcionalidad que procede aplicar en primer término resulten dos aspirantes con igual número de orden de antigüedad.

Ascensos

Han sido ascendidos al empleo inmediato el coronel D. José Martín; los comandantes D. Miguel Soto y D. Carlos Ochotorena; el capitán D. Félix Fernández; el teniente D. Andrés Rodríguez, y los alféreces D. Pablo Ortega, D. Serafín de Dios Pedaz, D. Francisco Luque y D. Fermín Pascual.

Ingresan los tenientes de Ejército don José Jiménez Arenas y D. Camilo Montes.

Ascenden a alférez los suboficiales D. Francisco Zurera, D. José Expósito Gómez, D. Pascual Gracia, D. Gabriel Mezquida, D. Pablo Roldán, D. Fernando Sánchez y el sargento D. Bienvenido Barrera.

Visitas al ministro de la Guerra

Esta mañana cumplimentaron al ministro de la Guerra el director general de la Guardia civil, el teniente general Sr. Milans del Bosch, el de división duque de Tetuán, el coronel de Infantería D. Victoriano de la Peña y el de Artillería D. Antonio Alcántara y el capitán de Infantería D. Manuel González Jonte.

Institución modelo

Aniversario del Banco Hipotecario

El Consejo de administración de este Banco se dispone a conmemorar con cierta solemnidad la fecha del 2 de diciembre de este año, en que el establecimiento cumple los cincuenta años de su fundación.

Primeramente, se acuñará una medalla conmemorativa; se dará al personal donativo de 25.000 pesetas para el Monumento, y con objeto de que los accionistas puedan recordar también con satisfacción esa fecha, el mismo día 2 de diciembre se celebrará una reunión especial del Consejo de administración, en la que se acordará liberar en 50 pesetas cada acción, con cargo al fondo de previsión que se ha ido formando al efecto, con lo cual las acciones quedarán con el 60 por 100 desembolsado.

COMENTARIOS

El Estado Mayor Central y la instrucción de las tropas

El Estado Mayor Central, cumpliendo su misión directiva de los trabajos técnicos del Ejército, organiza anualmente escuelas prácticas, cursos de instrucción y viajes estratégicos, que ejecutados por unidades o agrupaciones, son positivas enseñanzas para el Ejército, cada día más compenetrado con su misión, más deseoso de capacidad y eficiencia, aunque las maniobras y ejercicios no se practican con la intensidad necesaria, porque el dinero que para ellos se consigna hay que distribuirlo con cuentagotas, y eso que no hay dinero mejor empleado.

Terminados los períodos de instrucción dispuestos por el Estado Mayor Central, los que lo realizan tienen la obligación de remitir al Alto Centro una Memoria de lo realizado; examinada ésta, conoce el Alto Mando el grado de perfeccionamiento alcanzado, el estado de las unidades, la iniciativa del jefe, el aprovechamiento de los elementos disponibles. Y entonces, el Estado Mayor Central formula unas observaciones generales a las Memorias estudiadas, observaciones que son guión y cauce para años sucesivos.

Muy bien editado por el Depósito de la Guerra, se ha publicado un folleto con las observaciones a las Memorias de la instrucción realizadas por las unidades del Arma de Infantería durante el año 1921, y otro, con las observaciones sugeridas de la lectura de las Memorias de instrucción de Caballería en el mismo año.

Firma estos preciados juicios críticos el ilustre general, jefe del Estado Mayor Central, D. José Aizpuru, que escribe estas líneas, como prólogo del folleto relativo al Arma de Caballería: «Cualesquiera que sean los resultados de las máquinas de guerra, las acciones que las distintas Armas de la Caballería, co-

CRONICA

La sartén y los pájaros

Aunque esto parezca el título de una fábula al estilo de nuestros clásicos en este género literario, y mis lectores esperen leer renglones abajo un diálogo sutil rebosante de moraleja y sana intención, entre el artefacto, rey de la tizne por derecho propio, y los pobladores del aire, no es por desdicha de los segundos, fábula ni mucho menos lo que voy a comentar.

El comentario me lo inspira un nuevo bando del alcalde contra la venta de pájaros fritos; modelo de literatura municipal, este bando está dividido en cuatro artículos, a cual más regocijante. Conocemos el mecanismo, verdadera maravilla de automatismo burocrático que mueve esta difícil y complicadísima maquinaria cuya misión es ir pegando en las esquinas de la corte trozos de papel impreso; la cosa realmente no parece de suma dificultad vista así por las esquinas, pero no deja de tener su miga de miga, si nos paramos a considerar la constancia y el celo desplegado por los funcionarios encargados de estos menesteres; ni por casualidad se olvida nunca la publicación de un bando; cada semana tiene los suyos marcados en el calendario municipal, y maravilla la puntualidad con que irremisible e irremediablemente aparecen ante los atónitos ojos del ciudadano más confiado que alegre.

Todos los años, días más, días menos, aparecen los mismos bandos que, claro es, todos los años surten los mismos efectos; en ninguno se cumple lo que se «bandea», ni la autoridad que los formula tuvo en ningún momento el inocente propósito de que fuese de otro modo; se ponen bandos porque para algo existe la Alcaldía, y ninguna Alcaldía que se estime en algo puede dejar de publicar bandos; las esquinas no tienen otro objeto. En la práctica, la Corporación municipal viene a ser una especie de agencia anunciadora; ¡menuda propaganda hace sin cobrar un cuarto del asunto de los pájaros fritos! porque nadie se acordaba de los sencillos voladores; mas ante el reclamo de la Alcaldía, tengo por seguro que, subsanando el olvido, los profesionales se han lanzado al campo armado de todas armas; pronto notaremos los efectos en los escaparates de los establecimientos, que exhibirán, pese a todas las prohibiciones, verdaderos monumentos de pájaros achicharrados con sebo.

Sin apartarse de su natural inocencia, el artículo 2.º del bando exige una guía para la circulación de los pájaros, muertos o vivos, y es digno colofón de este monumento de ingenuidad municipal el artículo 4.º, en el que se dispone que los agentes «velarán» por el cumplimiento de lo anterior.

¿Cómo quiere su excelencia que «velen», señor alcalde mayor? ¡Si ninguno padece insomnio y todos se acuestan temprano, como personas que son de buenas costumbres!

SYNCERASTO

Por esos mundos

Un mercado helado

El mercado de Quebec (Canadá) resulta muy curioso cuando se visita en invierno, porque todo lo que se vende está helado.

Vense allí de pie, cerdos, muertos con bastante anterioridad, helados completamente, así como grandes trozos de carne de vaca, aves y pescados. La leche también se conserva helada, y en vez de medirla se vende al peso en trozos que parecen de mármol.

Un pueblo ideal

El pueblo de Klingenberg (Alemania) es un pueblo ideal, pues no sólo no hay que pagar arbitrios ni contribuciones, sino que los vecinos reciben dinero encima.

Cada habitante cobra su participación en los beneficios de las fábricas municipales de ladrillo.

Guardia civil

El ingreso de los oficiales

En atención a que las reglas contenidas en la Real orden circular de 9 de enero de 1920, para determinar la prelación en que han de ser colocados los oficiales aspirantes a ingreso en la Guardia civil en los grupos mensuales que se constituyen a ese efecto o en el bimensual que se establece en la Real orden circular de 28 de julio último, no puede conciliarse exacta y puntualmente con el principio más fundamental que implica la consideración que preferentemente merece el orden de antigüedad que se ostenta en el Arma de procedencia, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien disponer que se haga extensivo al Instituto de la

Consejo de ministros

Nota ofidiosa

El Consejo de ministros celebrado ayer terminó a las siete de la tarde.

Después de dar cuenta el ministro de Estado de algunos asuntos de trámite de su departamento, acordó el Consejo autorizar a los ministros de Hacienda y Fomento para redactar el Real decreto sobre concesión de primas a los consumidores de carbón nacional.

Se resolvió también el expediente de adjudicación de la fabricación de cerillas fosforadas.

Se acordó igualmente la prórroga de determinados artículos utilizados en la actualidad de la vigente ley de Subsistencias.

Se acordó prorrogar por tres meses el Real decreto del señor marqués de Cortina sobre tarifas ferroviarias.

Dió cuenta el ministro de Trabajo de la redacción definitiva del proyecto de ley sobre huelgas de funcionarios públicos, que fué aprobado.

El ministro de Marina leyó un proyecto de Real decreto, que se aprobó, sobre organización de la contabilidad del Cuerpo de Infantería de Marina.

El Consejo examinó y aprobó las bases que se han de someter a la Santa Sede para cumplir el precepto legal vigente sobre amortización de piezas eclesiásticas en los Cabildos catedrales para compensar los aumentos otorgados al clero en los presupuestos del Estado.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

- Guerra.—Excepción de subasta de las obras de reparación de un cuartel de Ceuta.
- Excepción de subasta para construcción de un puente en Larache.
- Varios acuerdos de libertad condicional.
- Fomento.—Subasta de obras del ferrocarril de Fortuna a Caravaca.
- Gracia y Justicia.—Dos expedientes de indultos de penas leves.
- Expediente de fijación de norma para la aplicación del Real decreto de la Presidencia sobre paso a cargo del Estado de las atenciones carcelarias.

De Gobernación

Los haberes de los funcionarios que sustituyeron a los de Correos en huelga

Dirigida al ministro de Hacienda, publicó ayer la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: En telegrama de 6 de septiembre último se dispuso por la Dirección general de Correos que todos los jefes de las distintas dependencias del ramo que estuvieran servidas durante la pasada huelga por empleados ajenos al extinguido Cuerpo enviaran relaciones nominales al Centro directivo, a fin de que los haberes correspondientes a los funcionarios sustituidos fuesen percibidos por los interinos.

Consecuente con esto, por el Ministerio de Fomento se han remitido a dicha Dirección general relaciones detalladas

del personal que prestó servicio en las distintas estafetas de esta corte.

Teniendo en cuenta este caso y todos los similares que se hayan producido, cuyas reclamaciones han de llegar al Centro directivo, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 22 de septiembre último y con el fin de evitar que a causa de las diversas categorías y clase de los empleados sustituidos se perciban haberes distintos por funcionarios que han prestado idénticos servicios, se hace preciso determinar el haber que como término medio corresponde a aquellos.

Y en su virtud,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con cargo a los capítulos 19, artículo 1.º, concepto único, o capítulo 19, artículo 2.º, concepto único, o capítulo 22, artículo 1.º, concepto único del Presupuesto vigente, se satisfagan los haberes que correspondan a los funcionarios que se dice, y que para los efectos de esta Real orden se han de considerar divididos en las siguientes clases:

1.º A los que actuaron en las Centrales de Madrid y Barcelona como primeros jefes, tomando como base el sueldo anual de 11.000 pesetas, a razón de 30,55 pesetas diarias.

2.º A los que actuaron como primeros jefes en las distintas Principales, a razón de 7.000 pesetas, 19,44 pesetas

3.º A los que actuaron como segundos jefes en las Principales y jefes de turno en las Centrales de Madrid y Barcelona, a razón de 4.000, 11,11 pesetas.

4.º A los demás auxiliares, a razón de 3.000, 8,33 pesetas.

5.º A los que actuaron como ordenanzas, a razón de 2.000, 5,50 pesetas.»

El Giro telegráfico

También se inserta en la misma «Gaceta» otra Real orden al director general de Correos y Telégrafos, reglamentando las disposiciones relativas al Giro telegráfico:

En la misma se dispone:

1.º Que los telegramas-giros sigan con la denominación de «AD-GT» que se les dió desde la inauguración del servicio del Giro telegráfico por el Cuerpo de Telégrafos, debiendo colocarse en todas sus transmisiones y escalas.

2.º Que como tales «AD», una vez aprobados los próximos Presupuestos del Estado y normalizada completamente la marcha administrativa del Giro telegráfico, se les tase uniformemente a razón de 50 céntimos de peseta cada uno, reintegrándolos al fin de cada quincena con los sellos de Telégrafos correspondientes por la totalidad de los que sumen sus carpetas respectivas, en vez de hacerlo uno a uno y a diario, sufragándose el importe de los sellos de la propia recaudación de los premios de los giros.

3.º Que el premio siga siendo el 1 por 100, con un mínimo de percepción de una peseta más 10 céntimos del recibo.

4.º Que a todo giro expedido o recibido siga por correo su confirmación, con arreglo al impreso, cuyo modelo estudiará la Gerencia del Giro telegráfico, a fin de que las confrontaciones puedan realizarse con más rapidez y seguridad.

5.º Que tanto éstas como las anteriores disposiciones puestas en práctica y no modificadas por esta Real orden se reglamenten, incluyéndolas al efecto en el Reglamento general del Giro telegráfico.

MARRUECOS

De Melilla

MELILLA.—El tema de todas las conversaciones es lo sucedido en Tizzi-Azza. Se sabe que el general Ruiz Trillo, que mandaba la columna en la ocupación de la avanzadilla del pasado martes, ha manifestado que asuma la responsabilidad de la actuación de su brigada, mandada por D. Alfredo Coronel. El ocupar el flanco izquierdo del paso de Tizzi-Azza fué, a juicio de algunos jefes de los que iban con la columna Trillo, un exceso de celo de éste, quien, suponiendo que el general Burguete, que estaba en Buhafora, posición del llano, visitándole y recibiendo a las harcas amigas, iba a subir a nuestras posiciones de Tizzi-Azza, procuró asegurar el flanco izquierdo. Hasta ahora las bajas conocidas ascienden a 121. Se ha dispuesto la apertura de una información para depurar las responsabilidades.

MELILLA.—Del avance efectuado ayer pudo comunicarse los siguientes detalles:

Un grupo de Policía indígena, al mando del comandante Heredia y del capitán Fortea, y la harca amiga del caid Amarsen, salieron de Dar-Quebdani y se dirigieron a Sidi-Messaud, donde la Policía indígena dejó establecido un puesto.

Después se hizo un amplio reconocimiento hacia Inzumar. (Este Inzumar hallase situado en el susodicho territorio de Beni-Said y nada tiene que ver con la antigua posición del mismo nombre que se halla cerca de Annual.)

Hoy se organizó en Dar-Quebdani una columna, compuesta del batallón de Guipúzcoa, fuerzas del Tercio y elementos auxiliares, mandada por el general Echagüe, llevando como jefe de Estado Mayor al comandante Infante.

La columna avanzó sin disparar un tiro hasta Sidi-Messaud, fortificando esta posición y dejándola guarnecida por fuerzas del Tercio.

Poco después, la columna, con el grupo de Policía indígena, hizo lo mismo en la posición de Inzumar.

Mientras los ingenieros fortificaban, la Policía y las harcas amigas proseguieron el avance, y, sin novedad, llegaron a Sidi-Messaud y Afrau, ocupándolo.

También en este punto se encontraron restos humanos.

Fueron recuperados dos cañones y tres cajas de municiones de cañón y tres de pólvora.

Afrau se conserva en buenas condiciones.

Supónese que mañana irán fuerzas peninsulares para guarnecerla, con las necesarias de Ingenieros.

Nuestros soldados descubrieron el emplazamiento del cañón «Felipe», al abrigo de una caverna en que se guarecían

los rebeldes para librarse del bombardeo de los aeroplanos. En dicho emplazamiento se ven impactos de proyectiles del grupo de instrucción, de los cañones de 12 centímetros y de bombas aéreas.

Allí se recobró un cañón Krupp y algunas cajas de proyectiles y pólvora.

Mañana irán más tropas a Afrau, y parece que hay preparados barcos de guerra para llevar pertrechos.

MELILLA.—Un pariente cercano de Abd-el-Krim ha marchado a Alhucemas a bordo de un guardacostas. Lleva una misión importantísima. De ella se guarda gran reserva.

A bordo del vapor correo va a Málaga, para ser trasladado a Oviedo, el cadáver del teniente González, muerto en Ifermin.

Un tren ha atropellado en San Juan de las Minas al soldado de San Marcial Fernando Barnos Malole.

Se sabe que Abd-el-Krim está concentrando su harca en las alturas próximas al monte Mudar y Tizzi-Azza.

Estas dos posiciones fueron ayer visitadas por el comandante de Estado Mayor Sr. Barbero y un ayudante del Comisario Superior, que, según se dice, llevan instrucciones reservadas.

Ambos hicieron el viaje en autocamión blindado, no sin adoptar precauciones.

MELILLA.—Hoy se han recibido cartas de algunos prisioneros, fechadas el 14 del mes pasado, diciendo que siguen bien.

El cadáver del teniente de la Policía indígena D. Marcelino González será conducido a Oviedo.

Se está procediendo a desmantelar las posiciones de Llaneza y Cala.

Embarcó para la Península el coronel Riquelme.

Ha venido a Melilla el agente consular de España en Uxda, Sr. Cagigas.

El Alto Comisario ha obsequiado con un almuerzo al almirante Aznar y a todos los comandantes de los barcos de guerra.

Ha marchado a Dar Drius el batallón de San Marcial.

Ha marchado a Madrid el equipo quirúrgico que manda el médico comandante Sr. Nogueras.

La Reina ha teleografiado felicitando a la enfermera señorita Elvira López, que fué en aeroplano de la plaza a Dar Drius con el doctor Nogueras.

Han marchado a Larache, para organizar un hospital, los duques de la Victoria.

Se ha recibido el sable de honor que la colonia española de Orán regala al teniente coronel Millán Astray.

De Ceuta

CEUTA.—Se ha terminado la instalación del lujoso «chalet», propiedad del banquero Salomón Behnam, y que ocupará como residencia el ex gran visir Sidi-Ben-Azou.

La finca, de estilo árabe, está situada en el Monte de San Antonio, junto a la residencia de verano de los comandantes generales.

El coronel del regimiento de Ceuta, señor Serrano Orive, ha dado en el Casino Español una brillante conferencia sobre la abnegación en el Ejército.

Se habla de constituir dos Mehallas jafilianas autónomas, mandadas por los comandantes Sres. Rubio Salado y Novelles, que prestarán servicio en los sectores de Xauen y Uad-Lad.

Telegrafían de Tetuán que en la posición de Zint ainténto sudie arse, disparándose dos tiros de fusil, el soldado de Ingenieros Francisco Gallo, que resultó gravemente herido.

De Melilla participan que cerca de la estación de San Juan de las Minas, fué encontrado el cadáver del soldado del batallón de San Marcial Fernando del Barrio, al parecer arrollado por el tren.

El jefe de la línea de la izquierda comunica desde Buhafora que se suicidó el legionario Francisco Vidal de las Heras, disparándose un tiro en la cabeza.

La repatriación

CADIZ.—Procedentes de Larache han llegado 200 legionarios licenciados, que en diferentes trenes marchan a sus casas.

A bordo del «Delfín» han llegado 140 soldados de diferentes Cuerpos y en distintas situaciones, que también han marchado a sus destinos.

Ha zarpado el vapor «Marqués de Camps», que conduce tropas a Larache, grandes camiones automóviles para el servicio sanitario y material para el bacteriológico.

CEUTA.—Ha zarpado el vapor «Hespérides» con la última expedición de 85 soldados del Tercio, licenciados. Casi todos éstos son cubanos y argentinos.

Despidieron a los repatriados las autoridades, música del Tercio y número público.

CADIZ.—Para mañana se anuncia la llegada a este puerto del vapor «Isla de Menorca», que desde Larache traerá tropas repatriadas.

de Asunción de Barcenilla de Piélagos (diócesis de Santander).

Han sido aprobadas las segundas propuestas elevadas por el obispo de Teruel, administrador apostólico de Albarracín comprensivas de un curato de término tres de ascenso y cinco de entrada.

Ha sido nombrado para la parroquia de San Esteban de Patiñobre (Santiago) D. Esteban Tacón.

En el local de las Salesas se ha reunido esta mañana, con asistencia del subsecretario, D. Justino Bernard, y presidida por el Sr. Marín de la Barceña, presidente de Sala del Tribunal Supremo, la Junta de Obras del nuevo Palacio de Justicia. En la reunión se estudiaron las proposiciones de la contrata en cuanto a la elevación de los precios que venían rigiendo, y se aprobaron las certificaciones de gastos corrientes.

El secretario de Cuenca

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia provincial de Cuenca D. José Maraver y Serrano, juez de primera instancia actualmente.

Secretarios judiciales

Han sido nombrados:

Secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Santa Cruz de la Palma, D. Manuel Pardo Hermida.

Idem id. del de Orgiva, D. Eusebio Reyes Vargas.

Idem id. del de Izmalloz, D. Francisco Sánchez Escobar.

Idem id. del de Belmonte de Oviedo, D. Manuel Vives Lasierra, propuesto por el Tribunal de oposiciones con el número 2.

Idem id. del de Medinaceli, D. Miguel Valls Marín, número 12 de las oposiciones.

Idem id. del de Castellote, D. José Díaz Villasanté, número 13 de las oposiciones.

Idem id. del de Alhama (Granada), don José María López Orozco, número 14 de las oposiciones.

Noticias breves del extranjero

DOORN.—Después de firmado el contrato matrimonial entre el ex Kaiser y la Princesa Herminia de Reuss, los recién casados dieron las gracias al burgo-maestre y a los testigos. El burgo-maestre pronunció una sentida alocución, dando al ex Kaiser el tratamiento de Majestad.

La comitiva volvió a la «villa», donde se celebró la ceremonia religiosa ante un altar erigido en el vestíbulo.

El padre Vogel, predicador de la Corte de Potsdam, recordó a la Princesa Herminia que había dejado su hogar para consolar al ex Kaiser solitario, leyendo después la fórmula alemana de matrimonio, a la cual contestaron «sí» ambos contrayentes, cambiando los anillos y recibiendo la bendición.

Terminada la ceremonia, entraron de nuevo en el salón, donde recibieron las felicitaciones de los concurrentes al acto.

PARIS.—Telegrafían de Bruselas a los diarios, anunciando que la Policía ha detenido a un individuo llamado Maximilien, acusado de numerosas estafas en Bilbao y Barcelona, por valor de algunos centenares de miles de francos.

NUEVA YORK.—La sección americana de la Cámara internacional de Comercio ha anunciado que dicha Cámara tiene ultimado un plan para el establecimiento de un Tribunal internacional de arbitraje comercial, destinado a solucionar las diferencias comerciales, independientemente de las agencias gubernamentales.

Formarán parte de dicho Tribunal 28 naciones, entre las cuales estarán representadas España y la Argentina.

ROMA.—Ha llegado a esta capital el embajador de Italia en París, conde Sforza, el cual conferenciará mañana lunes con el Sr. Mussolini.

DUBLIN.—Un grupo formado por 40 individuos armados ha incendiado ayer mañana la Oficina de Correos, la cual ha quedado completamente destruida.

PARIS.—Las últimas estadísticas publicadas demuestran que la cosecha de trigo en toda Europa este año, ha sido bastante inferior a la del año pasado.

Se calcula que se obtendrán 277.200.000 hectolitros, frente a 358.900.000 del año 1921.

LISBOA.—Se encuentra indisputo, a consecuencia de un ataque de gota, el Presidente de la República.

También se encuentra enferma su esposa, a quien ha sido practicada una operación en la nariz.

LONDRES.—Esta noche ha quedado constituido definitivamente el nuevo Gabinete.

Consta de 16 miembros, que son: Primer ministro, lord presidente del Consejo, lord canceller y canceller del Echeiquier, y los ministros del Interior, Negocios Extranjeros, Colonias, Guerra, Marina, Indias, Correos, Comercio, Higiene pública, Agricultura, Instrucción pública y Trabajo.

PARIS.—Telegrafían de Londres que, entre los 57 candidatos elegidos ayer sin oposición, figuran el Sr. Lloyd George y seis ministros más del anterior Gobierno, y entre ellos el de Trabajo y el de Instrucción pública.

NUEVA YORK.—Comunican de Pittsburgo (Pensylvania), que se ha producido una explosión en una mina de hulla de Reilly. Sólo tres mineros han podido escapar. Ciento cuarenta están enterrados en una galería y se desconfía de poderlos salvar a tiempo.

DE PALACIO

Ayer despacharon con S. M. el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Sus Majestades los Reyes, acompañados de la duquesa de San Carlos y del marqués de la Torre, visitaron ayer mañana la Exposición de Otoño.

Fueron recibidos por el Sr. Poggio, el Jurado y varios artistas y expositores.

Los Soberanos recorrieron detenidamente las salas, durando la visita cerca de una hora.

AMSTERDAN.—Corre con insistencia el rumor que el ex Rey Constantino de Grecia tiene la intención de instalarse también en Holanda, no lejos de la residencia imperial de su cuñado, Guillermo II. Se asegura que el ex Rey de Grecia ocupará la «villa» de Hoosbergen, cerca de Doorn, lo que le permitiría visitar fácilmente al ex Kaiser.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

Activo dique nº 3 - 604' 7" x 60' 2" x 24' 2"

A - Taller de ajuste y forja.
B - Talleres de calderería.
C - Fundición.
D - Carpintería y modelos.
E - Máquinas y bombas para achiques.
F - Almacén y oficinas.
G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas y precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia

Seguros sobre la vida :-: Seguros contra incendios :-: Seguros de valores :-: Seguros - contra accidentes :-: Seguros marítimos -

Alcalá, 43.--MADRID

Información de Barcelona

Los liberales romanonistas

BARCELONA 7. — La Juventud Liberal Romanonista de Barcelona felicita entusiásticamente al ilustre jefe del partido liberal por su patriótico discurso...

La Liga de los Derechos del Hombre

BARCELONA 6. — Convocada por los representantes de algunos organismos de la izquierda y entidades culturales de Cataluña, se celebró ayer en el Ateneo Enciclopédico Popular una Asamblea enaminada a constituir en Barcelona la sección catalana de la Liga de los Derechos del Hombre.

Después de una larga discusión sobre las bases, se acordó la constitución de la Liga de los Derechos del Hombre, sección catalana, conviniéndose en celebrar otra Asamblea para la aprobación de los estatutos.

Se acordó la adhesión al mitin que al mismo tiempo celebraba el Comité nacional contra el régimen de quincenas en Madrid, y felicitar a D. Roberto Castro por sus campañas contra la represión en Madrid y Barcelona.

Las carreras de automóviles "Peña Rhin"

BARCELONA 6 (3,30 t.). — Ayer se celebraron las carreras de automóviles, organizadas por la "Peña Rhin", conforme al programa oportunamente telegrafado.

El Infante Don Alfonso, que asistió al acto en representación de Su Majestad el Rey, y el ministro de Fomento, señor Argüelles, fueron recibidos por las autoridades de Barcelona y las locales.

Estaban inscriptos 17 coches para efectuar las carreras, cuyo circuito alcanzaba 14 kilómetros 700 metros.

A la vuelta número 13 se retiraron nueve coches, quedando, por consiguiente, ocho.

Obtuvo el primer lugar el coche número 2, francés, que hizo un promedio de velocidad de 105 kilómetros por hora.

El segundo lugar, el número 5, inglés, velocidad media, 103 kilómetros por hora.

El tercero, el número 14, italiano, 101 kilómetros por hora.

El cuarto, número 16, francés, 94 kilómetros por hora.

El quinto, el número 3, español, 83 kilómetros por hora, y

El sexto, el número seis, también español, que logró 82 kilómetros por hora.

El mitin de ayer en el teatro del Bosque

Ayer por la mañana se celebró, según estaba anunciado, en el teatro del Bosque, el mitin de afirmación sindicalista.

Apareció en el centro del teatro un gran letrero en el que se leía: «Comisión organizadora del Sindicato único».

A las diez y cuarto, el presidente de la Comisión declaró abierto el acto.

Hablaron los sindicalistas compañeros Botella y Rugé, fustigando rudamente a las autoridades de Barcelona últimamente destituidas.

Luego hizo uso de la palabra el compañero Francisco Arit, coincidiendo con los anteriores oradores y afirmando, por último, «que si la burguesía hubiera hecho las concesiones solicitadas por los obreros, hubiera sido la verdadera solución del conflicto social».

En último término, habló Progreso Ródenas, acusando de cobardía a muchos de los elementos sindicalistas, que no se portaron como era de esperar.

El presidente hizo el resumen y dió vivas a la unión del Sindicato único.

Al acto asistieron unas 6.000 personas, cuantas pudieron colocarse en el local, quedando en los alrededores unas 4.000 más que les fué imposible lograr el acceso al teatro.

Del atentado frustrado al Sr. Martínez Anido. — Dos detenciones importantes

En los calabozos del Juzgado han ingresado Vicente Talet e Inocencio Cecet, supuestos cómplices en el complot frustrado contra el ex gobernador civil de Barcelona, Sr. Martínez Anido.

A las expresadas detenciones se le concede gran importancia.

SUCESOS

Caida grave

Lucas Rodríguez, de sesenta y dos años, se cayó anoche en su domicilio, en las chozas de Magallanes, produciéndose la fractura del cubito y radio derechos.

Su estado es grave. Pasó al hospital de la Princesa.

Atropello

Manuel Pérez Mateos, de quince años, fué atropellado anteayer en el paseo de Recoletos, por el «auto» 7.636 M, al servicio del ministro de Marina.

Manuel sufrió lesiones de pronóstico reservado, de las que fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Herida en un choque

En la calle de Atocha chocaron ayer un tranvía y una carreta, resultando herida de pronóstico reservado María Juana Núñez Poveda, de cuarenta años, que viajaba en el tranvía.

Este resultó con algunos desperfectos.

Caida

Santiago Calvillo Peña, de catorce años, se cayó ayer tarde en el «Athletic Club» de la calle Narváez y se produjo la fractura completa del brazo izquierdo. Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Riña sangrienta

En la calle de Fuencarral riñeron ayer mañana los cuñados José del Pozo Fernández, de veintidós años, y Tomás Abad Sánchez, de veintiséis, resultando el primero con una herida grave en la región supraclavicular izquierda, y otra grave también en la oreja derecha.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasando después al hospital de la Princesa.

El agresor se dió a la fuga.

Por coger bollos

Victoriano Villar González se subió ayer a una encima de El Pardo, con ánimo de coger bollos. Cuando más distraído estaba en esta dulce tarea, resbaló y cayó al suelo, produciéndose una intensa hemorragia cerebral y diversos magullamientos de carácter grave.

Los tranvías

En la reunión que bajo la presidencia del alcalde, conde del Valle de Sutil, celebraron los representantes de la Empresa de Tranvías y de la Sociedad Hidroeléctrica española, manifestó el director de la Empresa de Tranvías que la culpa de las frecuentes interrupciones que sufre el servicio era de las Sociedades eléctricas, y que, aunque la Empresa de Tranvías no tiene obligación a ello, según contrato, está pagando el gasto diario de carbón de una turbina de 4.000 caballos de fuerza, con el fin de mejorar algo el servicio, en beneficio del vecindario.

El representante de la Sociedad Hidroeléctrica Española manifestó que hacía un mes había inaugurado su Compañía un salto de agua de 35.000 caballos, para dotar a sus plazas de energía hidroeléctrica suficiente y que había ejecutado grandes mejoras en la línea de transporte; pero que, a causa de tener averiada la turbina de vapor de 8.000 caballos instalada en su central del paseo Imperial y de tener en mediano estado, a causa de su no interrumpido funcionamiento, los grupos convertidores de la corriente alterna en continua, instalados en la central de San Bernardo, de la Compañía de Tranvías, no había sido posible evitar las interrupciones, puesto que, aparte de las inevitables de la línea de transporte y la falta de capacidad térmica, por el motivo indicado, habían sobrevenido otras por averías en los dichos grupos.

Esas dificultades se solucionarán de una manera inmediata con la puesta en marcha constante de la turbina de 4.000 caballos, única disponible hoy en la expresada Central de Melanocóicos, y con el servicio de 1.000 a 1.500 kilowatios que la otra entidad suministradora de fluido a tranvías y firmante del contrato con la Hidroeléctrica Española, Unión Eléctrica Madrileña, hará desde la Central del Mediodía, dentro de unos quince días, en que terminará el montaje de sus grupos convertidores correspondientes, pues hecho esto, la Hidroeléctrica Española, aliviada de carga en la Central de San Bernardo, podrá efectuar la reparación de sus grupos convertidores, que hoy no se puede desmontar con ese fin, por estar todo en servicio, lo que no conviene más que reparaciones urgentes y rápidas.

Al servicio más perfecto y adecuado a las necesidades de esta corte, contribuirá la reparación de la turbina de 8.000 caballos, operación que se terminará para primero de enero próximo, pues las casas Krupp y Escher Wyss han anunciado ya a la Sociedad que dentro de este mes remitirán el material necesario para ello, que se pidió en el mes de agosto.

La representación de la Hidroeléctrica Española puso también en conocimiento del alcalde que, aunque el salto de agua a que había aludido se había inaugurado hacía un mes, funcionaba solamente un grupo de los dos, de 15.000 kilowatios cada uno que lo constituyen, y que el segundo grupo y segunda tubería de carga, en montaje, quedarán en condiciones de funcionamiento normal en un plazo de tres meses.

DE TURQUIA

El pueblo impide que salga el Sultán de Constantinopla

Los aliados y los kemalistas

LONDRES (Urgente). — Telegrafían de Constantinopla a la Agencia Reuter que los Altos Comisarios aliados han informado al Gobierno de Angora de que rechazan categóricamente su petición de que cese la ocupación militar interalada en dicha capital.

El pueblo impide al Sultán abandonar Constantinopla

BERNA. — Se acaban de recibir noticias de Constantinopla, según las cuales el Sultán intentó abandonar la ciudad; pero el pueblo se lo impidió.

Violentas manifestaciones populares

LONDRES. — Comunican desde Constantinopla que se han producido violentas manifestaciones en Estambul y en Escitári. Resultaron varios muertos. Añade el despacho que la gendarmería turca se vió obligada a penetrar en la zona neutral de Chanak.

Según el «Daily Express», la Policía inglesa se vió también precisada a disparar sus armas.

Pretensiones turcas en la Conferencia

CONSTANTINOPLA. — Despachos de procedencia inglesa dicen que ha llegado a esta capital un telegrama de Angora, según el cual la gran Asamblea turca, después de larga discusión, ordenó a Ismet bajá obtener de la Conferencia de Lausana la realización de los siguientes puntos:

- 1. Fronteras previstas en el pacto nacional.
2. Pago de una indemnización por los griegos.
3. Abolición de las capitulaciones.
4. Modificación de las fronteras del Indán en Mesopotamia; y
5. Absoluta independencia financiera, económica y política.

El Gobierno de Angora reconocerá la Deuda turca

PARIS. — Respecto a las interpretaciones dadas a la reciente decisión adoptada por el Gobierno de Angora, la Oficina de Prensa turca dice hallarse autorizada para declarar oficialmente que Angora no tuvo jamás la intención de desentenderse de las deudas de Turquía ni abrogar la administración de la Deuda pública.

La enseñanza del francés en lugar de la del turco en las escuelas de Anatolia

PARIS. — En los Círculos diplomáticos se ha dicho que la Asamblea de Angora había resuelto reemplazar la enseñanza

del francés por la del turco en las escuelas cristianas e israelitas de Anatolia, especialmente en Brousse y Adana.

El Gobierno francés encargó a su representante en Angora que efectuase las necesarias gestiones en favor de las escuelas francesas.

Interrogado acerca de este asunto el representante de Angora en París, Ferid bey, éste ha manifestado gran asombro ante la noticia y declarado que no tenía confirmación alguna de ella.

Ferid bey cree que se trata de un equívoco explotado por los enemigos de Turquía en su concepción moderna, ya que ésta lo que desea es que el idioma turco se enseñe en todas las escuelas al mismo tiempo que las demás lenguas.

Disolución de los Ministros. — El nuevo régimen político

PARIS. — Comunican al «Petit Parisien» desde Constantinopla, que los Ministros pueden considerarse ya como disueltos.

La justicia se administrará en nombre del Gobierno de Angora.

En la carta suscrita por los generales aliados, se dice que el nuevo régimen político del país debe ser considerado sólo como régimen interior.

El Sultán a la India?

CONSTANTINOPLA. — Se afirma en los Círculos diplomáticos que el Sultán tiene intención de dirigirse a la India.

No ha habido lucha en Constantinopla

LONDRES. — Las últimas noticias recibidas en esta capital, procedentes de Constantinopla, afirman que en la capital turca no ha tenido lugar ningún combate, como erróneamente se había afirmado.

Juicio de «Le Temps». — Se impone un Tratado preliminar de paz

PARIS. — «Le Temps», después de manifestar que sería prematuro tomar partido por nada ni nadie antes de que sean confirmadas oficialmente las notas turcas, añade que las dificultades actuales hubieran podido ser probablemente previstas si se hubieran negociado los preliminares de la paz después del armisticio de Mudania.

«Le Temps» teme que con el tiempo, y especialmente a causa del posible retraso en celebrar la Conferencia de Lausana, aumenten los obstáculos para la paz, y preconiza la inmediata apertura de «pourparlers» entre la Entente y Turquía, encaminados a concluir lo antes posible un Tratado preliminar de paz, que reglamentara al mismo tiempo todos los problemas presentados por las notas turcas.

La escena

¿Fué autor dramático Felipe IV?

El conde de Essex es la «Tragedia más lastimosa o Tragedia lastimosa de amor» que apareció como de D. Luis Coello, según nota de D. Agustín Durán. El manuscrito de que nos ocupamos se presentó a la censura en 1661.

Era entonces censor D. Francisco de Avellaneda de la Cueva y Guerra, de familia ilustre, originaria de Alava, canónigo que fué más tarde de Osma, que escribió notables comedias, colaboró en Moreto, Villaviciosa y Matos, enriqueció nuestro Teatro de graciosos entremeses y bailes y fué fiscal en el célebre Certamen de Nuestra Señora de la Soledad (1660). Avellaneda revisó el M. S. y dió el siguiente informe:

«He visto esta comedia del «Conde de Essex» con todo cuidado por ser caso de Inglaterra, y «quitados unos versos» que van anotados en la primera jornada, que tocan en la Armada que el Señor Felipe II aprestó contra aquel Reino (noticia que no es bien que se toque) y una redondilla en la segunda jornada de los Validos, en todo lo demás el autor supo granjear la aprobación de V. S. Madrid II de agosto de 1661. Francisco de Avellaneda.

Esta censura es, a nuestro humilde juicio, como lo fué al superior del erudito Barón de Schack, una prueba contra la opinión que atribuye al Rey Felipe IV la paternidad del drama.

«Es creíble que Avellaneda, censor en nombre de S. M., se hubiese atrevido a emendar la plana a éste, suprimiéndole versos y tachándole de inconveniente o poco oportuno? ¿Es de creer que juzgase inaceptable la opinión que todo un Rey diera sobre los validos cortosanos?»

Esto, aparte de que S. M. hubiese tocado estos asuntos tan difíciles de hacer públicos para él, mucho más en el estado que España se hallaba con Inglaterra.

En aquella fecha aún vivía Felipe IV. La comedia se había escrito antes de 1638, y a ser de S. M., no era fácil que el secreto fuera tan absoluto que no llegara a noticia del censor, amigo de todos los poetas cortesanos y favorecido del mismo Rey.

Hemos dicho que esta comedia era anterior a 1638, pues Barrera da noticia de una impresión de la misma con el título de «El conde de Sex» (Dar la vida por su dama), incluida en la parte 31 de las mejores comedias que hasta hoy han salido... (Barcelona, 1638).

Volví a imprimirse en Alcalá en 1651 en «el mejor de los mejores libros», y en Madrid, en 1653, con la firma de Coello. En el año 1704 se imprimió en Bruselas en las comedias «escogidas de diferentes libros de los más celebrados e insignes poetas», y se le atribuyó al portugués D. Juan de Matos Frago.

Desde entonces se han hecho muchas ediciones, ya en Madrid, ya en Sevilla, ya en Salamanca y en la mayoría de ellas aparece con el nombre de Coello, variándose algunos versos, como por ejemplo los del final, que en la edición de 1638 son:

Y del Senado merezca el perdón de nuestras faltas pues en serviros se emplea.

Ochoa, al publicarla en su Tesoro del teatro Español (Paris 1838), dió lugar a vulgarizar la creencia de que era Felipe IV, pero no obstante, en la nota que la precede, asegura que siguió la opinión general, si bien no fundada en documentos seguros. Añade que la creencia de que todas las impresas como de un ingenio de esta corte, son de Felipe IV, es evidentemente falsa.

Otra de las comedias atribuidas erróneamente a Felipe IV, fué, «Pluma por pura y espada sólo en Cisneros se hallan o restauración de Orán, o Fray Francisco Jiménez de Cisneros» que son dos partes, y respecto a la cual existen datos que prueban es de muy distintas fechas.

La comedia «Don Enrique el Doliente», cuya paternidad se le señaló, está negada también, y según Barrera, dicha obra fué escrita por seis ingenios, ninguno de los cuales fué el Rey.

«Por el sótano y el torno...» que apareció con su nombre, es del maestro Tirso de Molina. Debíó escribirse por el ingenio mercenario hacia 1622, según Coello en su libro «Tirso de Molina-Investigaciones bio-bibliográficas» (Madrid, 1893). Conste que por entonces ya la había representado la compañía de que era autor Prado. Finalmente, aparece como de Fray Gabriel Téllez, en la «Segunda parte de las comedias del maestro Tirso de Molina, recogidas por su sobrino don Francisco Lucas de Avila, dedicadas a la venerable y piadosa Congregación de los Mercaderes de libros de esta corte, en la Tutela del Glorioso doctor S. Gerónimo. En Madrid, Imprenta del Reino, 1635».

No resulta, por tanto, ni una sola comedia con datos bastantes para defenderla como de Su Majestad.

Algún escritor, tan discreto como Alvarez Espino, en su «Ensayo histórico crítico del teatro español», indica que el Rey se limitaba a colaborar con algunos ingenios de la época. Pero tampoco hay demostración de este dicho.

Seréfiere que el Rey se entretenía, a veces, en obligar a que los poetas improvisasen en su presencia una comedia. Cada uno se encargaba de escribir un papel, y él se reservaba alguno secundario. Se añade, que cierto día reunió en Palacio a varios ingenios y les dió por tema un acto sobre la creación del mundo. Señaló a

Pedro Calderón la parte de «Adán», y él se quedó con la de «Supremo Hacedor».

Comenzó el autor de «La vida es sueño» a improvisar, y no acababa nunca. Impacientóse el Rey, y Calderón le dijo: «¿Qué tenéis, señor?»

«Que he de tener» — repuso Su Majestad —, arreprentimiento de haber creado un Adán tan hablador.

Ni siquiera esta anécdota resulta cierta, pues se atribuye con mayor verosimilitud al célebre rector de Valflogona, cuyas obras han desaparecido en su mayoría, y con referencia a la misma se repiten en Cataluña los siguientes versos:

ABÁN. ¿A todo lo relatado vos que contestais, señor?

Dios. Que me pesa haber criado un Adán tan hablador.

Y aquí termino este artículo, pues como el Hacedor del cuento va a arreprentirse mi buen amigo el ilustrado director de este periódico, de haberme dado un sitio en sus columnas, al mirarme incurrir en pecado de largueza y monotonía.

Narciso DIAZ DE ESCOVAR

Conferencias

El Sr. Carració en el Centro de Hijos de Madrid

La segunda conferencia de la serie organizada por el Centro de Hijos de Madrid, fué pronunciada ayer tarde, en el teatro del Centro, por el rector de la Universidad Central, Dr. Rodríguez Carració.

«Misión cultural de Madrid», fué el tema desarrollado por el Dr. Rodríguez Carració.

Aspira el conferenciante a que el pueblo madrileño se interese por su Universidad, para que sin tregua coopere a su engrandecimiento, y en labor tan plausible, es lógico que sea la iniciativa del Centro de Hijos de Madrid, colectividad a la que, por su representación, corresponde ofrecer constantemente ejemplo en toda manifestación de actividad orientada hacia excelsos ideales.

La eficacia del que expresaba el conferenciante habría de disminuir a su juicio, ligado al propósito de creación de un centro docente hispanoamericano, proyecto al que el orador atribuyó el mismo nulo resultado de los intentos de divulgación de una lengua internacional.

Alabó el conferenciante los esfuerzos que en pro de la cultura hace el Centro de Hijos de Madrid, que así comienza a realizar la misión a que había hecho referencia el Sr. Rodríguez Carració, quien, interrumpido varias veces por los aplausos, oyó muchos del numeroso auditorio al terminar la conferencia.

El abate Luga en la Academia de Jurisprudencia

El sabio religioso francés abate Luga, hispanófilo ferviente, gran enamorado de las figuras que llenaron de gloria la tradición española, dió anoche en la Academia de Jurisprudencia la primera de las tres conferencias organizadas para estudiar la figura de fray Luis de León.

El docto agustino estudió en esta primera conferencia la vida y formación literaria de fray Luis de León.

Comienza el estudio del poeta desde su nacimiento en la aldea de Belmonte, sus primeros pasos en la enseñanza en el pueblo y luego en Madrid y Valladolid, hasta la edad de catorce años, que pasó a Salamanca, y en el momento en que tomó el hábito de agustino, en 1546.

Hace interesantes consideraciones acerca de cómo debió irse formando el espíritu de Luis de León, puesto que los datos de la historia son muy incompletos y confusos.

Signe paso a paso los estudios de Luis, donde no encontró la paz anhelada, y por ello se decidió a ingresar en los Agustinos; su actuación como profesor, ya en Soria y Alcalá, hasta llegar en 1560 a ganar una cátedra en la Universidad de Salamanca.

Recuerda su encarcelamiento por la Inquisición en 1572, leyendo el escrito en que se consideraban sus enseñanzas como peligrosas para la Religión. Libertado a los cuatro años, fué recibido con gran regocijo en Salamanca, y se le da una cátedra de Teología, y al explicar el primer día pronunció las célebres palabras: «Decíamos ayer...»

Señala después someramente actos de la vida de fray Luis, en los que demostró la profundidad de su sabiduría, hasta llegar a su muerte, en 1591, cuando tenía sesenta y cuatro años.

La conferencia fué escuchada con gran interés por la selecta concurrencia, que al terminar el abate Luga le tributó grandes aplausos.

LA "GACETA"

Ministerio de Marina. — Real decreto concediendo el empleo de general de brigada, honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería de Marina, en referida situación de reserva, D. Celestino Gallego Giménez.

Otro concediendo la libertad condicional al penado Pompeyo Suárez Fernández.

Otro ídem ídem, a los corrigendos Carlos Caridad Castro, Francisco Martínez Martínez y Francisco Martínez Bola.

Ministerio de Gracia y Justicia. — Real orden convocando a concurso para proveer la plaza de inspector de servicios de Identificación, vacante en la Dirección general de Prisiones.

Otras nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

Ministerio de la Guerra. — Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra circular disponiendo se convoque a oposiciones para proveer 10 plazas de músicos mayores de tercera, del Ejército.

Ministerio de la Gobernación. — Reales órdenes que se insertan en otro lugar de este número.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. — Real orden nombrando a D. Manuel Ferrnand, auxiliar interino de Arabe vulgar de la Escuela general y técnica de Melilla.

Otra dando disposiciones para que puedan comenzar en la Escuela general y técnica de Melilla los estudios de la carrera del Magisterio.

Homenaje a un poeta

Gabriel y Galán

SALAMANCA. — En la recepción celebrada hoy en el Paraninfo de esta Universidad, hablaron los catedráticos de Salamanca y Valladolid señores Riusuñe y Sánchez, respectivamente, resumiendo los discursos del rector de la Universidad salmantina, Sr. Maldonado.

Las señoras, que concurren en gran número, fueron obsequiadas con cajas de bombones.

Terminado el acto, los reunidos marcharon a la Alamedilla para asistir a la colocación de la primera piedra en el monumento que ha de erigirse a Gabriel y Galán.

El obispo de las diócesis, revestido de pontifical, bendijo la piedra.

Pronunciaron discursos alusivos el director de la Normal de Maestros, señor Llopis, y el concejal de este Ayuntamiento D. Santos Franco.

El acto fué presidido por las autoridades de Valladolid y Salamanca, asistiendo numerosos invitados y numeroso público.

Velada literaria

SALAMANCA. — En el teatro Breton se ha celebrado una velada literaria organizada por la Junta del monumento a Gabriel y Galán y en honor de los excursionistas vallisoletanos.

Asistieron las autoridades y representaciones de la localidad.

Se estrenó la comedia en tres actos titulada «La verdad imposible», original del rector de esta Universidad y senador del Reino, D. Luis Maldonado.

La obra obtuvo un gran éxito; fué representada felicitemente.

El asunto de la comedia es sencillo y de una fina ironía política.

Luego, el poeta de Valladolid D. José María Vela y los Sres. D. Fernando Allué y Ruiz Mateo leyeron poesías dedicadas a Salamanca y de elogio al poeta.

A continuación, un grupo de señoritas de la aristocracia de Valladolid, vestidas a usanza del país, bailaron danzas castellanas y obtuvieron un triunfo decisivo.

Entre grandes ovaciones y vítores a Salamanca, Valladolid y Castilla, cayó sobre el escenario una lluvia de flores.

La fiesta resultó de hermosa fraternidad castellana.

También se ha celebrado un baile de despedida en el Casino de Salamanca, y hoy regresarán los excursionistas a Valladolid.

Alemania y los aliados

Las reparaciones

BERLIN. — La Comisión de Reparaciones estuvo deliberando ayer tarde sobre las proposiciones alemanas, fijando los términos de su contestación a las mismas, contestación que será remitida mañana temprano al canciller Sr. Wirth.

La Comisión de Reparaciones, en esa su contestación, pregunta cómo piensa el Reich hacer efectivos y cumplir sin demora los compromisos que contrajo en junio próximo pasado en lo concerniente al control, e invita al Gobierno alemán a someter a la Comisión de Reparaciones proposiciones que puedan servir de base con miras a un empréstito alemán.

La Comisión pide al canciller conteste en el más breve plazo posible.

El informe de los financieros extranjeros

BERLIN. — El informe redactado por los financieros extranjeros, reunidos en conferencia en Berlín a instancias del Gobierno alemán, termina con las siguientes conclusiones:

En lo que concierne a la estabilización del marco no puede realizarse ningún proyecto.

Es sumamente de desear un empréstito exterior; no obstante, puede considerarse que la estabilización del marco podría lograrse incluso sin realizar empréstito alguno exterior.

Por otra parte, considera improcedente la suspensión completa de todos los pagos y prestaciones a título de reparaciones, por estimar que favorecería la inflación monetaria.

No se admiten las proposiciones alemanas?

PARIS. — Comunican desde Berlín a «Le Journal» que los miembros de la Comisión de Reparaciones han considerado que no podían admitir en absoluto las proposiciones alemanas.

ESPECTÁCULOS

ESPANOL. — (Compañía Ricardo Calvo). A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio

COMEDIA. — A las diez y media, El niño de oro.

LARA. — A las seis y cuarto, Grano de mostaza.

Infantería Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato el teniente coronel D. Benjamín Ortiz...

Los tenientes señores don Celestino Matoni, Alejandro Moreno, Federico Gutiérrez...

En la escala de reserva ascienden a capitán D. Matilde Núñez, D. Robustiano Santos...

A tenientes ascienden los alféreces señores don Baldomero Martínez, Manuel Najera...

Ascenden el teniente auditor de primera D. Ricardo Ferrer y el de segunda D. Francisco Corniero.

Oficinas Ascienden el oficial segundo D. Honorio de la Hera y el escribiente de segundo D. Emilio Sánchez...

El de mañana Publicará las siguientes disposiciones: R. S. 1202.

Se autoriza al general de brigada don Eugenio García Acha para que fije su residencia en Pamplona...

Ayudante Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Ataulfo Ayala...

Destinos Continúan supernumerarios en los destinos que ocupaban en el anterior empleo...

Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato el teniente coronel D. Vicente Calderón...

Artillería Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato, los tenientes coroneles D. José Alvarogonzález...

Félix Gil, y los capitanes D. José Rojas, D. Arturo Quintana...

Ingenieros Ascienden el comandante D. Enrique Panigua y los capitanes D. Alberto Alvarez y D. José Rodero.

Intervención Ascensos.—Ascienden al comisario de primera D. Siro Alonso...

Intendencia Ascienden los tenientes coroneles don Manuel Contreras y D. Federico Mir...

Sanidad Ascienden los tenientes coroneles médicos Sres. Prieto y Roldán...

Jurídico Ascienden el teniente auditor de primera D. Ricardo Ferrer...

Oficinas Ascienden el oficial segundo D. Honorio de la Hera...

El de mañana Publicará las siguientes disposiciones: R. S. 1202.

Ayudante Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Ataulfo Ayala...

Destinos Continúan supernumerarios en los destinos que ocupaban en el anterior empleo...

Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato el teniente coronel D. Vicente Calderón...

Artillería Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato, los tenientes coroneles D. José Alvarogonzález...

Carabineros

Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato el comandante D. Juan Pintor, el capitán D. Nicolás Mocholi...

Ingresan los tenientes de Infantería D. Rafael Pérez Valls, D. Manuel de las Casas...

Aspirantes.—Ha sido anotada en la escala de aspirantes a ingreso en el Instituto...

RETIROS Y RETIRADOS

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra...

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.— MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra...

Compañía Trasatlántica Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19...

tuto, la instancia del teniente de Infantería, con destino en la Policía indígena de Larache...

Idem del carabinero de Valencia don Antonio Paredes. Idem de los carabineros de Bilbao don Manuel Hernández y D. Laureano Calvo.

De Barcelona El complot contra el señor Anido

BARCELONA 7.—La Jefatura Superior de Policía ha facilitado la siguiente nota: «Han sido detenidos José Gardena, Inocencio Ceced y Vicente Talén...

«El primero de los detenidos es el que llevaba la bomba para cometer el atentado, y el Talén es el que causó la muerte al agente Pellejero...»

«A pesar de la reserva que guardan las autoridades judiciales, se sabe que el complot para asesinar al Sr. Martínez Anido se fraguó en Barcelona...»

Todos estos individuos estaban de perfecto acuerdo con el Comité ejecutivo encargado de llevar a cabo varios atentados...

El atentado fue señalado para la noche del día 22 de octubre, cuando el Sr. Martínez Anido fuera a la calle de Anselmo Clavé...

La persona que facilitó todos los detalles de cuanto iba a pasar fue el agente Pellejero, quien desde hacía tiempo formaba parte de las organizaciones sindicalistas...

«Dicho agente supo que se habían formado unas bandas para cometer una serie de atentados en personas de importancia...»

«Al día siguiente de cometerse este atentado, otra banda mataría al Sr. Sert, presidente del Fomento del Trabajo Nacional...»

Sobre las nueve y media de anoche, se desarrolló en la carretera de Carabanchel un suceso sangriento...

«La reyería, según nuestras noticias, sobrevino a consecuencia de un trato entre los referidos vecinos...»

«Unos guardias del escuadrón de Seguridad, cuyo cuartel está enclavado en lugar próximo al de la reyería, intervinieron, procediendo a la detención del agresor...»

«El agresor fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente. Un homenaje El Sr. Aura Boronat»

A la una y media de hoy, en el Palace Hotel, se ha celebrado el banquete con que los parlamentarios rinden homenaje al Sr. Aura Boronat...

Asistieron numerosísimos representantes en Cortes de todos los partidos, y entre ellos los señores conde de Bugallal, conde de Romanones...

«Al ocupar la presidencia, el Sr. Aura Boronat es saludado con una ovación cariñosa...»

«La fiesta tiene un marcado tinte liberal, y aun dijéramos que de completa unión liberal...»

«Durante el almuerzo se habló de política, continuando las cábalas acerca de los acontecimientos que han de sucederse en breve al abrirse las Cortes...»

«A la hora del champán brindó el presidente del Congreso, señor conde de Bugallal, dando las gracias a todos el homenajeado...»

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz...

BUZON

F. S. T. COIN (MALAGA).—El original de su filiación radica en la cabecera del 16 Tercio...

J. S. S. REGIMIENTO 59. MELILLA.—Según nos informan no figura usted anotado en ninguna escala...

M. P. O. BADAJOZ.—La Real orden de 11 octubre de 1920 («Gaceta» del 12) aleja toda duda sobre el particular...

A. S. M. BUJALANCE (CORDOBA). La estatua reglamentaria para ingreso en la Guardia civil es de 1,677 metros...

J. M. R. PALENCIA.—Es un caso comprendido en el artículo 55 de la ley del Timbre...

«Colocación Universal» Calpe Los tomos correspondientes al mes de julio de la «Colección Universal»...

Continúa en su tomo II la preciosa novela de Dickens «Papeles póstumos del Club Pickwick»...

Otras obras de renombre mundial cuya publicación prosigue, son las «Vidas de los españoles célebres»...

«En vano», una de las más célebres del autor de «Quo vadis?», y «María Barton»...

«La obra que hizo famosa a su autora, la obra que hizo famosa a su autora, la obra que hizo famosa a su autora...»

«Por último, aparecen dos novelas nuevas: «En vano», una de las más célebres del autor de «Quo vadis?»...

«Durante el almuerzo se habló de política, continuando las cábalas acerca de los acontecimientos que han de sucederse en breve al abrirse las Cortes...»

«A la hora del champán brindó el presidente del Congreso, señor conde de Bugallal, dando las gracias a todos el homenajeado...»

MELILLA

Fábrica de coches para niños Fábrica de juguetes finos Barquillo núm. 6 duplicado

BOFORS SUECIA AKTIEBOLAGET BOFORS Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

“STAR” CARACTERISTICAS: La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.